

ACUERDO No.05

(Febrero 12 de 2024)

Por el cual se modifica el Acuerdo No.02 del 31 de enero de 2024, por medio del cual se aprueba el Calendario Académico para el año 2024 para los Programas de Pregrado adscritos a la Facultad de Artes, Ciencias y Educación del Conservatorio Del Tolima.

EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en el numeral 12) del artículo 23 del Estatuto General, es función del Consejo Académico establecer el calendario de actividades académicas de la Institución.

Que el Reglamento Estudiantil en sus artículos No. 21, 27, 29, 39, 41, 45 y 64 establece directrices para el desarrollo de algunas actividades académicas.

Que para el adecuado desarrollo institucional se hace necesario organizar las actividades académico-administrativas mediante un calendario que sea debidamente divulgado con la comunidad académica.

Que la modificación del Calendario académico, obedece la implantación de las políticas de gratuidad del Gobernación Nacional y programas de gratuidad y se conservarán los términos iniciales.

En mérito de lo expuesto anteriormente,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el calendario académico para el año 2024 para los Programas de Pregrado adscritos a la Facultad de Artes, Ciencias y Educación del Conservatorio del Tolima de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	I PERIODO DE 2024	II PERIODO DE 2024
Inicio y final de labores administrativas	16 de enero	Hasta 15 de diciembre
Matrículas, reintegros y transferencias		
Matrícula Académica (Selección asignaturas en el sistema)	22 enero al 16 de febrero	15 de julio al 31 de julio
Matrícula Financiera (Pago derechos pecuniarios)	enero 26 – 08 de Marzo	22 de julio al 02 de agosto
Reunión Consejo Académico	28 Febrero	06 de agosto
Solicitud de Reintegros y Reingresos	27 noviembre al 13 diciembre de 2023 y 16 de enero al 09 de Febrero de 2024	abril 10 al 21 de julio
Solicitud de transferencias externas hasta	11 al 15 de diciembre de 2023 16 de enero al 09 de Febrero de	27 de junio al 08 de julio

	2024	
Solicitud de transferencias Internas y/ cambio de programa	20 noviembre al 11 diciembre de 2023 y 16 de enero al 09 de Febrero de 2024	abril 10 al 21 de junio
Matrícula Cursos Libres	06 al 16 de febrero	29 de julio al 09 de agosto
Matrícula Cursos intersemestrales	27 de mayo al 17 de junio	N.A
Periodos Semestrales		
Inicio y Finalización de Clases	12 de febrero a 07 junio	05 de agosto al 22 de noviembre
Cursos Intersemestrales	18 de junio al 19 de julio	N.A
Cancelación de matrícula, adición y cancelación de asignaturas		
Cancelación de matrícula con devolución del 50% hasta	26 de febrero	16 de agosto
Adición y Cancelación de Asignaturas y Cambios de Grupos	12 febrero al 08 Marzo	6 al 20 de agosto
Inducción Estudiantes nuevos		
Inducción Estudiantes nuevos	5 al 9 febrero	29 de julio al 02 de agosto
Cortes Académicos		
Inicio y final del Primer Corte	12 de febrero a 15 marzo	5 de agosto al 6 de septiembre
Inicio y final del Segundo Corte	18 de marzo a 26 abril	9 de septiembre al 11 de octubre
Inicio y final del Tercer Corte	29 de abril a junio 07	14 de octubre al 22 de noviembre
Calificaciones		
Reporte de primera nota hasta	2 de abril	16 de septiembre
Publicación primera nota	3 de abril	17 de septiembre
Reclamos sobre la primera nota hasta	05 de Abril	19 septiembre
Correcciones primera nota hasta	12 de Abril	24 de septiembre
Reporte de segunda nota hasta	6 de mayo	21 de octubre
Publicación segunda nota	7 de mayo	22 Octubre
Reclamos sobre la segunda nota hasta	9 de mayo	24 de octubre
Correcciones segunda nota hasta	16 de mayo	28 de octubre
Reporte de tercera nota hasta	12 de junio	29 de noviembre
Publicación tercera nota	13 de junio	30 de noviembre
Reclamos sobre la tercera nota hasta	17 de Junio	4 de diciembre
Correcciones tercera nota hasta	19 de Junio	9 de diciembre
Reporte de notas asignatura Interpretación Programa Maestro en Música	21 de Junio	06 de diciembre
Reporte de notas cursos intersemestrales	hasta el 23 de Julio	N/a
Inscripciones y Admisión estudiantes nuevos		
Inscripciones	Semestre 2024-1: 6 de diciembre de 2023 a 18 de enero de 2024	Semestre 2025-1: 6 de septiembre 25 de noviembre
	Tecnología en Audio y Producción Musical- Tecnología en Construcción y Reparación de Cuerdas Frotadas-Semestre 2024-1 19 de enero al 7 de febrero.	
	Semestre 2024-2: 20 de marzo a 14 de junio	
Pruebas de Admisión	Semestre 2024-1 7-13 de diciembre de 2023 22-24 de enero de 2024	22 de noviembre 6 de diciembre
	Semestre 2024-2	

	17 al 21 de junio	
Reunión Comité de Admisiones	Semestre 2024-1 14 de diciembre de 2023 25 de enero de 2024	11 de diciembre
	Tecnología en Audio y Producción Musical- Tecnología en Construcción y Reparación de Cuerdas Frotadas-Semestre 2024-1 9 de febrero	
	Semestre 2024-2 25 de Junio	
Publicación de Resultados de Admisión	Semestre 2024-1 15 de diciembre de 2023 26 de enero de 2024	12 de diciembre
	Tecnología en Audio y Producción Musical- Tecnología en Construcción y Reparación de Cuerdas Frotadas-Semestre 2024-1 9 de febrero	
	Semestre 2024-2 26 de Junio	
Evaluación Docente		
Evaluación Docente	26 de abril al 17 de mayo	07 de octubre al Primero de noviembre
Grados		
Recepción de documentos para grados hasta	27 de Febrero	30 de agosto
Ceremonia Grados Colectivos	05 de Abril	25 de octubre
Semana de desarrollo Institucional		
Semana de desarrollo Institucional	26 al 29 de marzo	N/A
Validaciones, Homologaciones y Exámenes de Clasificación		
Solicitud de Validaciones	22 de noviembre al 12 de diciembre 16 de enero al 5 de febrero de 2024	07 al 22 de junio
Solicitud de Homologaciones	22 de noviembre al 12 de diciembre 16 de enero al 5 de febrero.	07 al 22 de junio
Solicitud Exámenes de Clasificación	05 al 16 de febrero	05 -16 de agosto

PARÁGRAFO PRIMERO: Todo pago realizado en sucursal bancaria física, será tenido en cuenta hasta las 3:59 p.m. del día en que se realizó el pago; todo pago de matrícula realizado mediante transferencia electrónica (PSE), será tenido en cuenta hasta las 11:59 p.m., del día en el que se realizó el pago electrónico. Toda transacción será verificada y aceptada por la Coordinación de Servicios de Apoyo del Conservatorio del Tolima.

PARÁGRAFO SEGUNDO: las solicitudes relacionadas con los aspectos definidos en el presente acuerdo realizado durante los días sábados, domingos y festivos, serán registrados y tramitados a partir del siguiente día hábil en horario de oficina.

PARÁGRAFO TERCERO: la ampliación de fechas para el proceso de admisión en los programas académicos de Tecnología en Audio y Producción Musical y Tecnología

en Construcción y Reparación de Instrumentos de Cuerda Frotada, se definió en consideración al cumplimiento de los cupos ofertados por el programa y a la capacidad instalada que permite la ampliación de cupos y con ello, contribuir al propósito de las políticas educativas nacionales que buscan eliminar las barreras de acceso a la educación superior.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, a los doce (12) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

EL PRESIDENTE,

(Original Firmado)
JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA

LA SECRETARIA,

(Original Firmado)
HILDA CAROLINA GIRALDO RUBIO